

MEMORIA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

Los presupuestos municipales del Ayuntamiento de Córdoba para 2021 marcan la hoja de ruta estable para que nuestra ciudad pueda afrontar los retos del presente y sentar las bases del futuro; unos objetivos que pasan por la reactivación económica y el empleo, la cobertura social para que no dejemos a nadie atrás y que, además, garanticen el funcionamiento de unos servicios públicos de calidad.

Las cuentas municipales contemplan recursos para aplicar medidas que servirán para hacer frente a uno de los momentos más difíciles por los que atraviesa Córdoba en su historia reciente por culpa de la crisis provocada por la covid-19. Son por tanto, unos presupuestos concebidos para tratar de taponar la herida económica y social abierta por la pandemia, mantener la prestación de servicios públicos y el desarrollo de la ciudad.

El Ayuntamiento de Córdoba incrementará en un 13,27% el presupuesto respecto al pasado año, hasta situarse por encima de los 342 millones, de euros, cifra que se eleva hasta los 462 millones de euros en lo que se refiere al conjunto de empresas y organismos autónomos -54 millones más que el ejercicio pasado-.

Este marco presupuestario demuestra el esfuerzo del gobierno municipal por hacer frente a las necesidades reales de la sociedad cordobesa, impulsar los proyectos pendientes para impulsar la reactivación de la actividad económica y extender el manto social a quienes más lo necesiten.

Las cuentas contemplan, además, un incremento muy significativo e histórico de las inversiones que supera los 31 millones de euros. De ellas hay que distinguir entre las que realiza el propio Ayuntamiento y las partidas que se destinan a los organismos autónomos y empresas municipales.

Un proyecto con marcada huella social, ascendiendo hasta los 30,3 millones de euros los recursos destinados a Servicios Sociales, con un incremento de un 7,75 por ciento respecto al pasado año. Cifra récord que da respuesta cierta a quienes peor lo están pasando y cuya situación se ha agravado por culpa de la pandemia que atravesamos.

El presupuesto se ajusta a la nueva realidad social y, además, respeta el compromiso de reducción de impuestos a todas las familias de Córdoba y a quienes deben liderar la reactivación del tejido productivo de la ciudad. Una bajada de la presión fiscal que tendrá sus efectos en una menor recaudación que se compensa

con una mejor gestión de la deuda financiera que permite incrementar inversión -tras amortizar el último ejercicio 32 millones de euros en préstamos-. El Ayuntamiento paga hoy menos intereses a los bancos y eso queda recogido en los presupuestos municipales de 2021; se reduce un 13,6 por ciento el pago en intereses, pasando de 6,1 millones en 2020 a 5,2 millones de euros en 2021.

El gobierno municipal se comprometió a fijar un camino cierto para impulsar los proyectos importantes de ciudad que llevaban demasiado tiempo pendientes, así como el de desarrollar iniciativas que permitieran impulsar el tejido económico.

El objetivo es situar a Córdoba en el lugar que se merece. Contando con la colaboración de todos, la aportación del resto de administraciones y el acuerdo con agentes económicos y sociales. Sobre esta premisa se preparó y presentó el proyecto que nos permitió ser sede de la Base Logística del Ejército de Tierra que será un pilar de futuro de nuestra tierra. Un proyecto que nos abre un futuro más amplio, progreso y desarrollo social y económico. Y que demuestra que Córdoba sólo se puede forjar con la suma de todos.

La Gerencia Municipal de Urbanismo es clave para impulsar ese proyecto, organismo municipal que a través de una gestión eficiente permitirá desarrollar inversiones fundamentales.

Queremos poner de manera definitiva solución a proyectos que llevan demasiado tiempo paralizados y, por este motivo, el 2021 será clave para culminar la expropiación de las Caballerizas Reales, que contará con más de 3 millones de euros y partidas por 1,15 millones para iniciar su reforma para ser Centro Internacional del Caballo.

Córdoba debe apostar por la sostenibilidad medioambiental. Nuestra ciudad necesita más zonas verdes, completar su cinturón verde con nuevos parques. Por ese motivo, el presupuesto dispone de 1 millón para el Parque de Levante, Parque del Flamenco y el Parque del Canal, cantidades que complementan a las del pasado ejercicio.

Se contempla, además, inversiones que tienen como objeto una mejora de la movilidad en vías que llevan demasiado tiempo esperando una intervención. Aparece, una partida de 1,4 millones para el acceso al polígono de las Quemadas; así como un millón para la segunda fase de la carretera de Trasierra.

**FIRMANTE**

JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

4cd347ac44178def11de3767d2470cc1f77d269f

NIF/CIF

****557**

FECHA Y HORA

11/03/2021 15:13:50 CET

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

Este ejercicio, 2021, es el definitivo para hacer realidad el Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones que contará con una nueva aportación de 926.000 euros para su culminación.

Los presupuestos recogen inversiones dirigidas a mejorar la participación activa de los vecinos de Córdoba, se impulsarán actuaciones para los centros cívicos de noroeste -un millón de euros- y el del antiguo mercado del Alcázar -200.000 euros-, igualmente 110.000 euros irán destinados a la vanguardista sala en la Plaza de las Artes.

Reivindicar una Córdoba de todos obliga a impulsar medidas para mejorar la movilidad de quienes tienen más dificultad para transitar por nuestras calles, por algún tipo de discapacidad. La Delegación de Inclusión ha desarrollado un ambicioso plan de accesibilidad que contará con un presupuesto de 400.000 euros.

Córdoba es cultura. Vamos a apostar por este eje. De la mano de los creadores, consolidando y mejorando la programación actual con grandes citas y nuevos espacios. Cultura con todos y para todos. Y con inversiones necesarias como los 540.000 euros previstos para culminar la reforma integral en el Alcázar de los Reyes Cristianos; 350.000 euros para el arreglo del edificio de la Real Academia, que el Ayuntamiento quiere recuperar para la ciudad. Y 275.000 euros para impulsar la reforma del Convento Regina además de las obras del Claustro.

La concejalía de Casco Histórico contará con inversiones para mejorar sus calles, actuaciones que se compatibilizarán con las medidas que se deriven del Plan de Gestión de esta zona patrimonial, fruto del diálogo con todos que contemplará las medidas necesarias que garanticen el día a día de los vecinos con la actividad turística, cultural y económica. En una zona especialmente afectada por la pandemia y la reducción de visitas turísticas.

Estos presupuestos también contemplan la apuesta por la Córdoba del futuro. Uno de los mayores retos para ciudades como la nuestra es la tecnología. Estamos obligados a trabajar para hacer de Córdoba una Smart City que mejore la calidad de vida y nos brinde oportunidades de actividad económica y empleo. La Delegación de Transformación Digital ha logrado impulsar la sede electrónica de forma definitiva y está, al tiempo, desarrollando medidas para activar el Polo Digital en Córdoba para retener y proyectar el talento que atesora este sector en nuestra tierra.

Este presupuesto tendrá reflejo en todos los barrios. Durante 2021, trabajaremos para hacer de Córdoba una ciudad más amable, limpia y verde, con parques y jardines mejor cuidados, más calles arregladas, mejor iluminación y espacios reservados para personas con movilidad reducida. Siempre escuchando a vecinos y comerciantes. El Ayuntamiento acometerá un ambicioso plan de obras que incrementará la inversión en todos los barrios, claves para la vertebración del conjunto de la ciudad.

2021 es el año del mayor esfuerzo social que nunca antes ha hecho el Ayuntamiento de Córdoba. Se ha reflejado un incremento del 7,75 por ciento en el presupuesto hasta alcanzar los 30,3 millones de euros destinados a los Servicios Sociales de nuestra ciudad. Dentro de esa partida se recogen 1,4 millones para ayudas de emergencia y económico-familiares. Labor de atención a quienes más necesitan el compromiso de su ayuntamiento que se traslada a la empresa municipal SADECO que incrementa en 200.000 euros los recursos para el programa de inserción laboral.

Es un reto trabajar para revertir la estadística oficial que recoge que cuatro de los barrios más pobres de España están en Córdoba. Ya está en marcha con la Universidad Loyola el convenio para atender los barrios más desfavorecidos. Ese convenio, dotado con 250.000 euros, será la base sobre la que desarrollar el trabajo para generar oportunidades en barrios como Palmeras, Moreras y Distrito Sur durante 2021.

Una apuesta por una Córdoba mejor que también se va a seguir trasladando a los centros escolares con más de 900.000 euros de inversión para seguir mejorando las condiciones de climatización.

El presupuesto que ha elaborado el gobierno municipal de Córdoba afronta de manera directa el problema de la vivienda. La nueva construcción y la mejora de zonas que necesitan un plan integral de rehabilitación. Con el apoyo del gobierno de la Junta de Andalucía, desde VIMCORSa se impulsarán actuaciones dirigidas a comunidades de propietarios para la instalación de ascensores que permitan salir de sus viviendas a personas mayores o con discapacidad que hoy tienen graves dificultades para salir de sus edificios. El Ayuntamiento, además, incrementa su apuesta por las ayudas al alquiler.

Construir una Córdoba para todos significa elaborar unas cuentas municipales que tengan presentes las necesidades de los mayores, los menores en situación de vulnerabilidad, los jóvenes, las mujeres que sufren violencia de género, las personas que se encuentran en situaciones de exclusión social y, en general, las familias.

El presupuesto municipal de 2021 debe consolidar e impulsar la gestión deportiva y la relación con los clubes deportivos de nuestra ciudad. Compromiso con el deporte que contará con partidas específicas para proyectos demandados por la sociedad como son el estadio San Eulogio -que contará con 400.000 euros- y la instalación deportiva que se instalará sobre el solar del antiguo polideportivo de la Juventud -que dispondrá de 2 millones de euros-.

Córdoba ancla sus señas de identidad en la cultura, pero también en cada una de sus tradiciones. Nuestra identidad contempla múltiples facetas, diferentes manifestaciones populares y culturales. La Semana Santa, las cruces, la Fiesta de los Patios, la tauromaquia, el mundo del caballo, el carnaval, conviven con múltiples eventos culturales a lo largo del año, impulsado por el Ayuntamiento y diversas instituciones públicas y privadas de gran tradición.

La protección de esas tradiciones desde el Ayuntamiento se sustentan en alianzas estables con quienes organizan algunas citas tan emblemáticas como la Semana Santa o los propietarios y cuidadores de patios, especialmente en una año especial en el que se cumplen los 100 años de la celebración de la primera Fiesta de los Patios en nuestra ciudad. El presupuesto reserva un apartado especial para proyectar esta cita que nos hace singulares en el mundo.

El recinto ferial de El Arenal necesita mejoras, tal y como se vienen reclamando desde hace años, obras que arrancarán en breve, y que mejorarán este espacio para la futura celebración de la Feria de Nuestra Señora de la Salud de 2021.

Momentos tan significativos del año como la Navidad representan una oportunidad para situar a nuestra ciudad en el mapa y convertirla en impulso a la actividad económica. Por ese motivo, continuaremos y mejoraremos el espectáculo de luz y sonido navideño que arrancó en 2019 y que la pandemia nos obligó a cancelar el pasado año.

Pieza clave del futuro de esta ciudad son los trabajadores municipales. Su compromiso y dedicación contribuyen de forma decisiva a impulsar las iniciativas que Córdoba necesita. Los presupuestos municipales de 2021 recogen el incremento necesario para afrontar la mejora de la dotación de personal de nuestro Ayuntamiento.

Los presupuestos municipales 2021 inauguran una nueva etapa marcada por los efectos de la pandemia y la crisis social y económica que ha provocado en nuestra tierra. Una nueva etapa que debe estar presidida por el diálogo con todas las fuerzas políticas para situar a Córdoba donde se merece. La nueva realidad ha elevado el nivel de exigencia y tenemos la obligación de atender las demandas de esta sociedad. De atender la emergencia social de las personas y las familias más vulnerables. Y de reactivar el tejido productivo para mantener y crear más empleo y empresas en aras a una sociedad más justa, desarrollada y con futuro.

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA,

José María Bellido Roche
fechado y firmado digitalmente

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

4cd347ac44178def11de3767d2470cc1f77d269f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003659_2021_0000000000000000000000005677761

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 11/03/2021 15:05:07

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 4cd347ac44178def11de3767d2470cc1f77d269f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf